

## **DECRETO:**

### **CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014, A LAS 13:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA O UNA HORA DESPUÉS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL:**

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 111 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Acta de la sesión celebrada el día 9 de octubre de 2014.
- 2.- Propuesta del Concejal Delegado de Educación Cultura y Deportes sobre establecimiento precio público para Programa “Enrédate, Red Andaluza de Teatros Públicos”.
- 3.- Propuesta del Concejal Delegado de Educación, Cultura y Deportes sobre establecimiento precio público para realización de taller de cocina denominado “Bento Box y Tupperware”.
- 4.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Saúl Laguna Fernández para construcción de espacio de incineración de restos no cadavéricos en el Cementerio Municipal.
- 5.- Expediente de licencia de obras a instancia de Hermanos Cárdenas Quesada, C.B. para legalización obras de demolición de dos viviendas.
- 6.- Expediente de licencia de obras de reforma para la construcción de dos nuevos fosos para ascensores en edificio de viviendas.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Doña Simona Villar García, en Bailén a doce de noviembre de dos mil catorce.